INVITACIÓN PÚBLICA N°.010-2026
CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL (inferior a 20 smmlv)

La Plata (Huila), 21 de julio de 2026

Señor(a)
A QUIEN LE INTERESE
La Ciudad

Cordial saludo,

Por medio del presente, La Institución Educativa **LUIS CARLOS TRUJILLO POLANCO** del Municipio de la Plata Huila, con **Nit. 891103892-9**, se permite invitar públicamente a las personas naturales o jurídicas interesadas, que cumplan con los requisitos habilitantes a participar en el proceso de presentación de Propuesta Económica para el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 010-2026** cuyo objeto es**:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELABORACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y DEL PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, INCLUYENDO LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA, INFORMATIVA Y DE EMERGENCIA, PLANOS DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIA, ASÍ COMO LA RECARGA, REVISIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EXTINTORES DE DIFERENTES TIPOS Y CAPACIDADES, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD, ORIENTACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA DE SITUACIONES DE RIESGO PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA".

Para la elaboración de la propuesta, se recomienda tener en cuenta las especificaciones técnicas, condiciones y cantidades requeridas.

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	COTIZACIÓN N. 01		COTIZACIÓN N. 02		PROMEDIO	
			VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SEÑALES DE 30CM *15 IMPRESO SOBRE POILIESTIRENO CALIBRE 60	40	$ 18,000	$ 720,000	$ 22,000	$ 880,000	$ 20,000	$ 800,000
2	SEÑALES DE 20 CM *15 CM IMPRESO SOBRE POLIESTIRENO CALIBRE 60	20	$ 16,000	$ 320,000	$ 17,000	$ 340,000	$ 16,500	$ 330,000
3	PLANOS DE EMERGENCIA EN ACRILICO ESPEJO	3	$ 185,000	$ 555,000	$ 190,000	$ 570,000	$ 187,500	$ 562,500

	DE 3 MM EN IMPRESIÓN DIGITAL							
4	SEÑALES DE PUNTO DE ENCUENTRO 40CM * 50CM IMPRESIÓN SOBRE LAMINA GALVANIZADA CON EL POSTE	3	$ 180,000	$ 540,000	$ 210,000	$ 630,000	$ 195,000	$ 585,000
5	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR MILTIPROPOSITO DE 10 LBS	3	$ 22,000	$ 66,000	$ 25,000	$ 75,000	$ 23,500	$ 70,500
6	RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR MILTIPROPOSITO DE 20 LBS	5	$ 27,000	$ 135,000	$ 28,000	$ 140,000	$ 27,500	$ 137,500
7	RECACARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR MULTIPROPOSITO DE 30 LBS	4	$ 32,000	$ 128,000	$ 35,000	$ 140,000	$ 33,500	$ 134,000
8	MANTENIMIENTO DE EXTINTOR SOLKAFLAM	9	$ 27,000	$ 243,000	$ 27,000	$ 243,000	$ 27,000	$ 243,000
9	MANTENIMIENTO DE EXTINTOR TIPO K DE GALÓN Y MEDIO	1	$ 38,000	$ 38,000	$ 38,000	$ 38,000	$ 38,000	$ 38,000
TOTAL								**$ 2,900,500**

OBSERVACIONES

a) La propuesta debe ajustarse estrictamente a las cantidades, tipos de mantenimiento y elementos descritos en el anexo técnico.

b) La empresa debe acreditar experiencia certificada en la prestación de servicios similares, preferiblemente con entidades educativas o públicas.

c) El valor de la propuesta debe incluir la totalidad de los costos: materiales, repuestos, transporte, mano de obra, desplazamientos entre sedes, impuestos, tasas y cualquier otro gasto necesario para la ejecución completa del contrato.

d) Para ser tenida en cuenta, la propuesta debe venir acompañada de los documentos que certifiquen su existencia legal, capacidad jurídica, estar al día con sus obligaciones fiscales, de seguridad social y aportes parafiscales, conforme a la normativa vigente.

e) Solo se tendrán en cuenta aquellas ofertas que cubran la totalidad de las necesidades descritas y aseguren la calidad, durabilidad y correcto funcionamiento de los equipos intervenidos

1. **PLAZO:** El plazo de ejecución del contrato será de catorce (14) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.

2. **VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor estimado del presente proceso de selección asciende a la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($2.900.500),** El contrato que se suscriba como resultado del presente proceso será cancelado en un único pago, mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria suministrada por el contratista.
   Para efectos del pago, el contratista deberá presentar los siguientes soportes: factura electrónica debidamente expedida ante la DIAN y/o documento equivalente según su régimen tributario, certificación de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social, acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, e informe final de ejecución que incluya registro fotográfico y descripción detallada de los bienes y/o servicios entregados.

3. **CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO:** Atendiendo la naturaleza del proceso, las siguientes serán causales de rechazo de las propuestas:

a. Cuando la propuesta económica supere los límites señalados en la presente invitación.
b. Cuando el oferente no anexe los documentos citados en el numeral 8 que señala los requisitos habilitantes para participar.
c. Cuando se aporte de manera incompleta la documentación requerida por la entidad.
d. Cuando se haya presentado en forma extemporánea.
e. Cuando se solicite al oferente subsanar su propuesta y este no lo haga en términos, o cuando habiéndolo hecho, no esté acorde con las exigencias de la presente invitación.
f. Cuando se verifique que el proponente se halle en curso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar que consagra la normativa vigente.

4. **APERTURA Y CIERRE DE LA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**
   Los sobres con las ofertas serán recibidos al **correo electrónico** **ineluiscar@yahoo.es** o en la **Rectoría de la Institución** hasta la fecha que indica el cronograma de proceso.

5. **EVALUACIÓN DE OFERTAS:** En virtud del principio de economía, la entidad designa a la Rectora y Auxiliar Administrativo-Pagador, para llevar el proceso de evaluación del presente proceso de selección.

   La Institución considerará la mejor oferta aquella que declare el precio más favorable siempre y cuando cumpla los amparos y coberturas del objeto del Contrato.

   En caso de empate, el contrato será adjudicado a la primera propuesta que haya sido formalmente allegada ante la entidad, de conformidad con el Numeral 6 del Artículo 85 del Decreto 1510 de 2013.

6. **COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA:** La respuesta a las observaciones a la evaluación si las hubiere y así como la comunicación de aceptación de la oferta de menor precio será publicada como lo indica el cronograma del proceso.

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de Invitación publica	21-07-2026 2:00 PM	Cartelera Institucional
Plazo para presentar ofertas	22-07-2026 2:00 PM	Al correo ineluiscar@yahoo.es o en la rectoría de la Institución
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas y Evaluación verificación de propuestas técnicas y Requisitos habilitantes.	22-07-2026 2:30 PM	En la rectoría de la IE
Publicación informe de evaluación	22-07-2026 3:00 PM	Cartelera Institucional
Recepción de observaciones a la evaluación.	23-07-2026 2:00 PM	Al correo electrónico ineluiscar@yahoo.es ó en despacho de la rectoría
Término para analizar respuesta a observaciones hechas al informe de evaluación	23-07- 2026 2:30 PM	En la rectoría de la Institución - Comité Evaluador
Publicación de las respuestas a observaciones Hechas al informe de evaluación	23-07-2026 3:00 PM	Cartelera Institucional
Adjudicación o Declaratoria de desierta.	23-07-2026 8:00 AM	Se realizará en la Oficina de Rectoría
Termino para la legalización del contrato	24-07-2026 3:00 PM	Al correo ineluiscar@yahoo.es o en la Oficina de Rectoría

8. REQUISITOS HABILITANTES

No.	REQUISITOS HABILITANTES OBJETOS DE VERIFICACIÓN
1.	Carta de presentación y Oferta Económica, debe contener como mínimo la siguiente información: Descripción técnica del bien o servicio ofrecido, cantidad valor unitarios y valor total, y debidamente firmada.
2.	Fotocopia documento de identidad del Representante legal.
3.	Manifestación por escrito donde conste la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades conforme a lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993.
4.	Certificado vigente de antecedentes Fiscales del REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA, expedido por la Contraloría General de la Nación. (máximo 1 mes de expedición).
5.	Certificado vigente de Antecedentes Disciplinarios del REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA, expedido por Procuraduría General de la Nación. (máximo 1 mes de expedición).
6.	Certificado vigente de Antecedentes Judiciales del representante legal de la Policía Nacional de Colombia. (máximo 1 mes de expedición).
7.	Certificado de medidas correctivas del representante legal. (máximo 1 mes de expedición).
8.	Certificado de Antecedentes de delitos sexuales expedido por la policía nacional del representante legal. (máximo 1 mes de expedición).
9.	Certificado del sistema de Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM. (máximo 1 mes de expedición).
10.	Fotocopia del registro único tributario RUT de la EMPRESA Y REPRESENTANTE LEGAL actualizado. (máximo 3 meses de expedición).
11.	Certificado de cámara de comercio (máximo 3 meses de expedición).
12.	Hoja de vida (Formato Único) del representante legal y de la empresa para personas jurídicas con soportes.
13.	Uno o más certificados y/o contratos celebrados que tengan relación con el objeto contractual (para contratos de prestación de servicios)
14.	Reporte de pago seguridad social o certificado de afiliación régimen contributivo/o certificado de cumplimiento de seguridad social y parafiscales para empresas jurídicas.
15.	Certificado bancario vigente (máximo 3 meses de expedición).
16.	Copia de Libreta Militar (para hombres menores de 50 años)

NOTA: Adjuntar toda la información en el orden del Ítem anterior y en un solo archivo PDF

Cordialmente,

STELLA MEDINA QUILES
Rector(a)